RESOLUCIÓN Nº 290

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2018 "ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO", A FAVOR DE LA FIRMA NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE S.A.E.C.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 157.750.000.- (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL) IVA INCLUIDO. ----------

Asunción, 12 de diciembre de 2018

VISTO: *La Nota DSG N° 10/18 del 23 de noviembre de 2018 de la División de Servicios Generales, y el Memorando DA N° 524 de fecha 26 de noviembre de 2018, por los cuales se solicita el inicio del llamado para la Adquisición de Aire Acondicionado y se remiten las especificaciones técnicas y el presupuesto respectivo; y*----------

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 10 de diciembre de 2018, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE S.A.E.C.A. por un monto de Gs. 157.750.000. (guaraníes ciento cincuenta y siete millones setecientos cincuenta mil).* ----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados. ----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación", correspondiente al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2018. ----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen D.G.A.J. N° 1372/18 del 12 de diciembre de 2018. --------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento de conformidad con lo prescripto por la Constitución Nacional y las disposiciones legales pertinentes. -------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales;* ----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 21/2018 "Adquisición de Aire Acondicionado", a favor de la firma NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE S.A.E.C.A. con RUC N° 80014137-7, por un monto Gs. 157.750.000.- (guaraníes ciento cincuenta y siete millones setecientos cincuenta mil) IVA incluido, conforme al siguiente detalle:* ----------

Firma Adjudicada: NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE S.A.E.C.A. RUC N° 80014137-7									
Ítem	*Código*	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Marca*	*Procedencia*	*Cantidad*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*40101701-002*	*Aire Acondicionado tipo Split de 24.000 BTU*	*Unidad*	*Unidad*	*TOKYO*	*CHINA*	*9*	*2.810.000.-*	*25.290.000.-*
2	*40101701-002*	*Aire Acondicionado tipo Split de 30.000 BTU*	*Unidad*	*Unidad*	*TOKYO*	*CHINA*	*8*	*3.560.000.-*	*28.480.000.-*
3	*40101701-002*	*Aire Acondicionado tipo Split de 36.000 BTU*	*Unidad*	*Unidad*	*TOKYO*	*CHINA*	*8*	*5.460.000.-*	*43.680.000.-*
4	*40101701-002*	*Aire Acondicionado tipo Split de 48.000 BTU*	*Unidad*	*Unidad*	*TOKYO*	*CHINA*	*5*	*6.300.000.-*	*31.500.000.-*
5	*40101701-002*	*Aire Acondicionado tipo Split de 60.000 BTU*	*Unidad*	*Unidad*	*TOKYO*	*CHINA*	*4*	*7.200.000.-*	*28.800.000.-*
					TOTAL				*157.750.000.-*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Osvaldo Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: ...../...../.....

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

RESOLUCIÓN Nº 290

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2018 "ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO", A FAVOR DE LA FIRMA NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE S.A.E.C.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 157.750.000.- (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL) IVA INCLUIDO. ----------

Art. 2º *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 10 de diciembre de 2018. -*

Art. 3° *Disponer que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación", correspondiente al Programa 001 "Administración General del Ministerio del Interior" del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2018.* ----------

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.* ----------

FDO: JUAN ERNESTO VILLAMAYOR
OSCAR CROCE ECHEVERRÍA

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior

OTORGADO EN FECHA:...../...../.....